

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIP

Vigencia: 2025

Radicado No.: 0000004

Fecha de Radicado: 14/ENE/2025 3:45 PM

Remitente: Control Interno - Leon Villalba Nubia Esther

Destinatario: Dirección General - Serrano Rueda Sonya Alejandra

Asunto: Informe

Radicador: JANNETH

Folios: 1

Anexos: 0





INFORME EJECUTIVO DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024

OFICINA PRODUCTORA	CONTROL INTERNO
FECHA	ENERO 14 DE 2025
PROCESO	INFORME EJECUTIVO DE GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2024
PERIODO	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCION

En cumplimiento con la normativa vigente en materia de control interno y de acuerdo con las directrices establecidas por la ley 97 de 1993, el presente informe tiene como objetivo presentar un resumen de la gestión del control interno realizada durante la vigencia 2024. Este informe recoge las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos, las acciones implementadas y el estado de los procesos de control interno de la Caja de Previsión Social Municipal, orientadas específicamente al cumplimiento de objeto misional de la entidad.

2. OBJETIVO:

El objetivo principal de este informe es proporcionar un panorama detallado de la gestión y el seguimiento al sistema de control interno durante la vigencia 2024, destacando tanto los avances como las áreas de mejora identificadas. Además, se busca dar cuenta de la efectividad de los controles implementados y el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la entidad.

Teniendo en cuenta que el sistema de control interno tiene como propósito garantizar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, y la protección de los recursos de la entidad.

3. ALCANCE:

El presente informe relaciona las actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

4. MARCO NORMATIVO:

El control interno en la Caja de Previsión Social Municipal se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos establecidos por las siguientes normativas:

Artículo 209 y 269 de la Constitución Política

Ley 87 de 1993

Decreto 1083 de 2015

Decreto 648 de 2017

Decreto 1499 de 2017

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

5. EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES:

Durante la vigencia 2024, se evaluaron los siguientes controles

- **Control Financiero:** Se evaluó la eficacia, efectividad y eficiencia del sistema de control interno en el proceso de Gestión Financiera, la administración de los riesgos, los controles y el cumplimiento de la normatividad legal vigente, así como la confiabilidad de los registros y estados financieros de la entidad, la actualización de la información financiera en la página web de manera oportuna, dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.
- **Control Operativo:** Se verificaron los monitoreos que son los mecanismos utilizados para supervisar, gestionar y garantizar que las

actividades diarias de cada una de las dependencias que conforman la CPSM, se realizan de acuerdo con el objeto misional establecido, en cumplimiento de la normatividad vigente y de la protección de los recursos de la entidad.

- **Control en la Gestión de Información:** Se verificó la fiabilidad y exactitud de la información generada en cada una de las dependencias que conforman la CPSM.

5.1 Resultados de la Evaluación:

5.1.1 Cumplimiento: Durante la vigencia 2024, se verifico el cumplimiento de la normatividad y procedimientos internos, Los controles se aplicaron mediante los indicadores establecidos.

En Cuanto a la Gestión Financiera los riesgos tomados en cuenta de acuerdo al Mapa de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad en la Información y Riesgos Fiscales fueron los siguientes:

Mapa de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad en la Información

Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Acciones Preventivas	Observación
Gestión	Atraso en la presentación de los estados financieros y/o reportes contables a los entes de control	Preparación oportuna de los estados financieros y/o informes de gestión contable	Se evidencia que no existe atraso en la preparación y presentación de los Estados a la Entidad y demás entes de control. Se evidencian en la página web de la entidad link: https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/estadosfinancieros/
Corrupción	Concentración de tomas de decisiones para inversión en CDTs reduciendo el análisis y toma de decisiones en proceso de administración e inversión de recursos. Recibir dadivas por parte de los bancos para otorgamiento de inversión de CDTs No realización de comités financieros para	Actas de comité financiero con el cumplimiento de los requisitos	En cuanto a la gestión financiera y presupuestal referente a la concentración de toma de decisiones para inversión de los CDTs, se realizan oportunamente las convocatorias al comité Financiero para analizar la calificación, tasas, oferta de las diferentes entidades financieras que van a participar en la toma de decisión para realizar una nueva inversión del CDT.

	direccionamiento de inversiones No revisar las calificaciones de riesgo de bancos y cooperativas Concentración de CDTs en una sola entidad financiera		
Corrupción	Pagos de cesantías que excedan el saldo disponible.	Revisión del registro de pagos efectuados al afiliado	Se evidencia un efectivo control en el proceso que no genera riesgo del pago de las cesantías que excedan el saldo disponible, la probabilidad de pagar en exceso es nula, ya que se realizan las verificaciones pertinentes por el jurídico, Financiero, Tesorero y Director, y se cuenta con el soporte del Sistema GD Cesantías.
Corrupción	Recepción y radicación de solicitudes sin el cumplimiento de requisitos, falta de rigurosidad en la revisión de los mismos.	Seguimiento a los pagos de cesantías	se evidencia que no existen Débiles procesos de registro, verificación de información y cumplimiento de requisitos para la validación de los documentos de solicitudes de cesantías, ya que se cuenta con varios filtros para su verificación entre ellos el subdirector jurídico, la subdirectora financiera, el tesorero que verifican detalladamente que se cumplan con los requisitos para proceder a la liquidación y pago de las diferentes solicitudes de cesantías por los diferentes conceptos. La valoración del Riesgo tiene una Probabilidad BAJA

Mapa de Riesgos Fiscales:

Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Acciones Preventivas	Observación
Recurso Físico	Pérdida, extravío, hurto, robo o declaratoria de bienes muebles faltantes pertenecientes a la entidad contables a los entes de control	Realizar un seguimiento del inventario de bienes muebles asignado a los servidores públicos y del almacén, de acuerdo con el formato registro de inventarios CPSM, a cargo del profesional contador Realizar el envío por correo electrónico del inventario de bienes muebles asignados a los servidores públicos de la CPSM, indicando el estado de su inventario	Teniendo en cuenta que los funcionarios laboran en la CPSM son pocos, cada uno tiene a su cargo el inventario de bienes muebles, por lo tanto, la posibilidad de efecto dañoso sobre bienes por pérdida, extravío o hurto es MUY BAJA. Frente a la posibilidad de efecto dañoso sobre bienes por pérdida, extravío, hurto o declaratoria de bienes muebles faltantes pertenecientes a la entidad, evidencio que la posibilidad de Riesgo es muy baja en la Auditoria realizada al proceso de inventarios, se verifico que se encuentran completos y en buen estado.
Financiera & Presupuestal	Mayores valores pagados en la nómina	Aplicar el procedimiento para liquidación de nómina y liquidación prima de servicios y navidad generando una predomina para su revisión, para posteriormente generar el documento oficial de nómina para revisión a detalle de los ítems registrados antes de proceder con	Frente a la posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos de mayores valores pagados en la nómina, liquidación de prima de servicios y navidad la probabilidad de riesgo es muy BAJA teniendo en cuenta la funcionaria encargada del pago de nómina elabora primero un Excel y lo compara con los valores arrojados por el sistema de Nómina, antes de tramitar el pago.

		el trámite de pago,	
Financiera & Presupuestal	Errores en la liquidación y cálculo de la retención en la fuente practicada a los funcionarios de la CPSM	Mantener actualizado el procedimiento de liquidación de retención en la fuente por salarios,	La posibilidad de riesgo es BAJA, teniendo en cuenta que los cálculos utilizados se ajustan a la normatividad vigente, lo cual se evidenció por parte de CI, por prueba realizada al proceso de retención en la fuente, evidenciándose que se realizó de forma correcta.

De acuerdo a las observaciones enunciadas se evidencia que la probabilidad de Riesgo en la Caja de Previsión Social es muy baja

5.1.2 Acciones de Mejora: Aunque no se presentaron hallazgos en las auditorías realizadas, en los seguimientos realizados se observaron las siguientes mejoras:

- **Inventario Propiedad Planta y equipo:**

Se destacó la disposición y entrega de la información para realizar el inventario de Propiedad Planta y equipo y el inventario en custodia de cada uno de los funcionarios de la entidad, se encuentra completo y en buen estado y no existen bajas pendientes por realizar, evidenciando que la CPSM ha logrado una gestión adecuada de sus activos fijos, manteniendo un registro actualizado y preciso que reduce el riesgo de errores en los informes financieros, asegurando que los activos sean correctamente valorados.

En términos generales, este escenario es favorable porque sugiere que la entidad está cumpliendo con las normativas contables y tiene un control efectivo sobre su patrimonio físico.

5.1.3 Acciones Correctivas:

Se realizó acción correctiva, en cuanto al resultado del indicador medición de Satisfacción del Usuario para el primer trimestre de 2024, el cual arrojó un resultado del **43%** de efectividad, ubicando a la CPSM en un Rango Bajo Deficiente, ocasionado por la falta de respuesta en las encuestas de satisfacción que se envían a los usuarios a través de correo electrónico. Para el segundo trimestre se realizó acción correctiva, en cuanto a la medición del resultado de satisfacción a los afiliados, para lo cual la CPSM implementó una reforma en el cuestionario enviado a los afiliados, que en la actualidad se realiza a través de un link que se envía a los afiliados por WhatsApp, el cual facilitó y agilizó la respuesta de satisfacción de cada uno de los afiliados obteniéndose un resultado del **97,5%** con un resultado del indicador Sobresaliente.

5.2 RESULTADOS DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA

5.2. 1 Auditorías:

Durante la vigencia 2024, se llevaron a cabo auditorías internas y externas que permitieron revisar la efectividad del sistema de control interno. Los resultados obtenidos fueron:

- Auditorías Internas:**

En la vigencia 2024, la oficina de Control Interno de la CPSM, realizó 8 auditorías que corresponden a:

Proceso Auditado	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Conclusión
Cesantías	15-04-2024	26-04-2024	Se verifico que, en la Caja de Previsión Social, se está dando cumplimiento en debida forma al Reconocimiento y Pago de las solicitudes de Cesantías tramitadas por los diferentes conceptos a los afiliados de la Caja, en forma oportuna.
Gestión Documental y Archivo	30-05-2024	13-06-2024	Se evidencia que el archivo de la CPSM se encuentra en condiciones básicas de custodia y almacenamiento de documentos, sin embargo, se recomienda cambiar los mobiliarios de archivo de madera ya que estos no cumplen con las condiciones técnicas recomendadas por el Archivo General de la Nación.
1	12-06-2024	18-06-2024	Las actividades auditadas al Sistema de Gestión Ambiental se desarrollaron conservando los parámetros establecidos para el cumplimiento del objetivo del sistema, en ese sentido, el grado de conformidad del mismo cumple en términos generales con los criterios evaluados en la presente auditoria.
			Una vez verificados los Estados Financieros y Ejecución Presupuestal se concluye que estos reflejan una sólida posición financiera, con activos suficientes para cubrir las obligaciones a corto y largo plazo, se demuestra una correcta

Financiero	05-08-2024	09-08-2024	administración de los recursos, en cuanto al cumplimiento normativo la entidad ha cumplido con las normativas contables y financieras vigentes, que se evidencia en la transparencia y precisión de la información presentada. No se detectaron irregularidades ni desviaciones significativas en el manejo de los recursos. Los resultados financieros presentados y verificados, indican que la entidad puede continuar cumpliendo con su misión y objetivos institucionales de manera efectiva y sostenible.
Talento Humano	17-09-2024	27-09-2024	Una vez concluido el desarrollo de la ejecución de la auditoria se considera conveniente resaltar el compromiso institucional, en el suministro de la información requerida para el desarrollo de la auditoria, en la publicación y actualización de las políticas y planes de la Gestión Administrativa, los cuales fueron verificados en la página web de la entidad.
Planeación Estratégica	13-11-2024	19-11-2024	En general, la auditoria revela que la planificación estratégica de la Caja de Previsión Social Municipal, ha sido adecuada, sin embargo, se requiere ajustar los indicadores para el año 2025, a fin de continuar mejorando con eficiencia y efectividad la ejecución del Proceso de Planeación Estratégica de la entidad.
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	19-11-2024	25-11-2024	El SG-SST de la Caja de Previsión Social Municipal, presenta un grado razonable de cumplimiento con la normativa vigente y buenas prácticas en seguridad laboral. Sin embargo, se identificaron algunas áreas de mejora que, de ser implementadas, fortalecerán la seguridad y salud de los funcionarios, generando un entorno de trabajo seguro y saludable.
			La revisión del Proceso de Gestión Jurídica y Contractual muestra que la Caja de Previsión Social Municipal ha cumplido con

Gestión Jurídica y Contractual	05-12-2024	13-12-2024	todos los requisitos establecidos para la ejecución de los contratos, conforme a la normativa legal y los procedimientos internos. La planificación, ejecución, y seguimiento de los contratos han sido realizados de manera transparente, eficiente y conforme a los principios de la administración pública.
--------------------------------------	------------	------------	--

En las auditorías internas realizadas a la Caja de Previsión Social Municipal no se identificaron hallazgos que requirieran la modificación significativa de los controles existentes.

• **Auditoría Externa:**

En la vigencia 2024, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizo Auditoria Financiera de Gestión y resultados a la Vigencia 2023 a la Caja de Previsión Social Municipal, emitiendo los siguientes conceptos:

Estados Financieros:

La Contraloría emitió una Opinión Limpia o sin salvedades sobre los estados financieros, indicando que estos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la entidad del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

Concepto Gestión Presupuestal

La Contraloría Municipal de Bucaramanga emitió un concepto razonable observando que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

Concepto sobre la Gestión y Resultados

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, emitió concepto favorable sobre la gestión y resultados, evaluando la planeación, sus resultados, contratos examinados, resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación de los planes Estratégicos y la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

Control Interno Contable

el sistema de control interno contable es Eficiente, toda vez que durante el proceso auditor se observó que existe concordancia en toda la información suministrada y presentada en sus estados financieros y en su ejecución presupuestal.

Control Fiscal Interno

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, emite un concepto Eficiente al Control Fiscal Interno, dado a que se ha dado cumplimiento en debida forma las auditorías internas establecidas en el Plan de Auditorias a los seguimientos y a los Planes de Mejoramiento tanto internos como los suscritos con la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Planes de Mejoramiento

El seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y externas por parte de la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha sido satisfactorio, con el 100% de las acciones correctivas cumplidas según los plazos estipulados.

Hallazgos

En el desarrollo de auditoría a la vigencia 2023, la contraloría Municipal de Bucaramanga estableció cero (0) hallazgos.

Beneficios del Control Fiscal

En el desarrollo de la auditoria a la vigencia 2023, la Contraloría Municipal de Bucaramanga configuro dos (2) Beneficios de Control Fiscal, de tipo Cualitativo, por existir acciones de mejora en la entidad de acuerdo con el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito ante la contraloría.

5.2. 2 Seguimientos a Informes de Ley:

INFORMES DE LEY		
Nombre	Elaborados en la Vigencia 2024	Resumen de las Conclusiones y Recomendaciones
Informe de Seguimiento al Sistema de Control Interno Contable	1	Se realizó el informe correspondiente a la vigencia 2023, el resultado obtenido fue de 4.95 Eficiente, de acuerdo al reporte de la CGN, se concluyó continuar con la realización de conciliaciones y cruces de información con las demás áreas que generan información para la toma de decisiones, en cuanto a la información que se reporta para la elaboración de los Estados Financieros.
Evaluación semestral independiente del Estado	2	Se realizó evaluación del SCI de julio a dic de 2023, el cual arrojó un resultado de 91.6%, para semestre de enero a junio de 2024, de acuerdo al resultado de los cinco componentes del MECI aplicados en la entidad, el Estado del Sistema de Control Interno fue de 91,8% de cumplimiento.
Informe de evaluación por dependencias	1	De acuerdo al periodo evaluado correspondiente a la vigencia 2023, Se recomendó continuar disponiendo el cargue de los soportes de su Dependencia en cada una de las plataformas dispuestas, para fortalecer el control y facilitar la consulta de ciudadanos a la CPSM, El Informe de Evaluación por Dependencias para la vigencia 2024 se presentará en el mes de enero del presente año.
Seguimiento a la Matriz de Indicadores	3	Se realizaron 3 seguimientos: uno de la vigencia 2023, y 2 que corresponden a la vigencia 2024, de acuerdo al último seguimiento a la matriz de indicadores de gestión (mayo-agosto), Se resalta la participación de los líderes en el monitoreo que evidencian el compromiso institucional de la CPSM al incrementar la medición de satisfacción a los ciudadanos respecto a los canales atención el cual arrojó un resultado del 97.5% de Efectividad, indicando que la atención prestada fue excelente frente al servicio prestado por pago de cesantías, frente a los resultados presentados en la evaluación del primer semestre que fue de un 43%., Es de anotar que el resultado será evaluado definitivamente en el próximo seguimiento, en razón a que este se realiza anualmente.

Informe Semestral de PQRSD	2	Se presento el informe Semestral del segundo semestre de la vigencia 2023 y se realizó seguimiento al primer semestre de 2024, en el cual se resalta la buena labor de las dependencias de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga - CPSM -, porque han reforzado las estrategias para responder de manera oportuna y sustancial las PQRSD, en especial las solicitudes de trámites de cesantías toda vez que en el seguimiento no reportaron ninguna petición sin resolver o con respuesta extemporánea.
Seguimiento al Plan de Acción	4	Se realizaron 4 informes: 1 del Cuarto Trimestre del 2023 y los otros 3 corresponden a la vigencia 2024, del seguimiento realizado al Tercer Trimestre (jul sept) de 2024, se resalta el compromiso institucional con el avance en el cumplimiento a las metas del plan de acción que en su mayoría están en un 100% y 75% del cumplimiento
Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Publico	4	Se realizaron 4 informes: 1 corresponde al tercer trimestre de 2023, y los otros 3 corresponden a la vigencia 2024, de acuerdo al seguimiento realizado al tercer trimestre (jul sept) 2024, Las medidas de austeridad implementadas en la Caja de Previsión Social Municipal, han permitido reducir el gasto para este trimestre en un 38%, sin afectar de manera significativa las operaciones esenciales de la entidad. Se lograron ahorros importantes en administración de locales y arrendamientos, generando un impacto positivo en la sostenibilidad financiera de la entidad.
Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	3	Se realizaron 3 informes: 1 corresponde al Tercer seguimiento de la vigencia 2023, y los 2 corresponden a la vigencia 2024, de acuerdo al segundo seguimiento realizado (may agto) 2024, se resalta el cumplimiento a los 6 componentes evaluados en el que se observa el cumplimiento del 100% en algunos procesos.
Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la Información	3	Se realizaron 3 informes: 1 corresponde al Tercer seguimiento de la vigencia 2023, y los 2 corresponden a la vigencia 2024, de acuerdo al segundo seguimiento realizado (may agto) 2024, se resalta el cumplimiento progresivo de las actividades con acciones preventivas, a los riesgos asociados de gestión, y corrupción y seguridad de la información en el que se evidencia que la CPSM mediante acciones preventivas mitiga el riesgo en cada uno de los procesos establecidos en la entidad.

Seguimiento al Mapa de Riesgos Fiscales	2	Para la vigencia 2024, se incluyó el Seguimiento al Mapa de Riesgos Fiscales; durante el 2024 se han realizado 2 seguimientos de acuerdo al último seguimiento (mayo agto) 2024, realizado, se concluye que la CPSM continua realizando actividades con acciones preventivas para mitigar el riesgo de corrupción que puede ocurrir en algunos procesos de responsabilidad de la Subdirección Jurídica, Financiera y presupuestal, Recurso Físico, Sistemas y Secretaria Ejecutiva, en el cual se ha logrado evidenciar que el Riesgo de Probabilidad es Bajo
Total	25	

5.2. 3 Informes de Seguimientos de la Oficina de Control Interno

SEGUIMIENTOS		
Nombre	Elaborados en la Vigencia 2024	Resumen de las Conclusiones y Recomendaciones
Informe de Seguimiento al uso del Software Legal	1	En termino generales, la entidad garantiza el respeto a los derechos de autor relacionados con el manejo y uso de software, el cual se encuentra debidamente licenciado se cuenta con herramientas y mecanismos que aseguran el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor en materia de la legalidad para la utilización del software.
Informe Seguimiento a la Rendición de Cuentas SIA Contraloría 2023	1	Desde la operatividad de cada uno de los responsables de los procesos de la Caja de Previsión Social Municipal, se adelantaron las acciones oportunas para velar por el cumplimiento y la obligatoriedad de la rendición de cuentas electrónica de los formatos exigidos a la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, en el aplicativo SIA Contraloría de la Contraloría Municipal de Bucaramanga
Informe de Seguimiento a las Conciliaciones	1	Se recomendó actualizar la Política de Defensa Jurídica y el Reglamento Interno del Comité de Conciliación de la CPSM, los cuales fueron actualizados antes de terminar la vigencia 2024.
Seguimiento a la Actualización de Planes Institucionales	1	se concluye que la Caja de Previsión Social Municipal, dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 Artículo 74 y Decreto 612 de 2018;

Informe de Seguimiento a Ley de Cuotas	1	Se concluye el cumplimiento de la normatividad vigente, se insta a continuar con el acatamiento de los lineamientos consagrados en la Ley de Cuotas en la participación de la mujer en los Niveles Decisorios de la entidad.
Informe de Seguimiento trámite SUIT	2	Se realizó seguimiento a los trámites a racionalizar referente a las solicitudes de cesantías realizadas por los diferentes conceptos
Informe de seguimiento a la Caja Menor	1	se evidencia el correcto manejo de los recursos por parte de la funcionaria designada para la administración de estos recursos.
Rendición de cuentas	2	Se realizaron 2 seguimientos: 1 corresponde a la vigencia 2023 y el otro al primer semestre de la vigencia 2024, se sugiere Implementar herramientas tecnológicas adecuadas para facilitar el acceso en forma rápida y ágil a todos los afiliados y ciudadanía en general para que tengan la oportunidad de ingresar y participar en la Rendición de cuentas. Incentivar a los afiliados para lograr una participación más concurrente en la rendición de cuentas.
Informe de Seguimiento a la Propiedad Planta y Equipo (inventarios)	1	Se destaca la disposición en la entrega de la información y que una vez verificado se evidenció que los elementos que conforman la propiedad Planta y Equipo se encuentran completos y en buen estado, a la fecha quedo depurado el inventario y no existen bajas pendientes por realizar.
Informe de Seguimiento al Sigep II, Hojas de Vida, Declaración de Bienes y Rentas, Aplicativo por la Integridad Ley 2013 de 2019	1	Se concluye que la Oficina de Control Interno, realizó las verificaciones necesarias para garantizar la idoneidad de los perfiles de los cargos que son ocupados por cada uno de los funcionarios de la Caja de Previsión Social, evidenciando que cada uno cumple con los requisitos necesarios para la vinculación a la entidad. De igual forma, se evidencio que no se registra Conflicto de Interés por parte de la funcionaria responsable del diligenciamiento del Aplicativo Ley 2013 de 2019.

Informe de seguimiento al FURAG VIGENCIA 2023	1	Los resultados de la medición del desempeño institucional y del sistema de control interno de la CPSM a través del FURAG vigencia 2023 fueron los siguientes: <table> <tr><td>Índice de Desempeño Institucional</td><td>76.3</td></tr> <tr><td>Direccionamiento Estratégico y Planeación</td><td>91.7</td></tr> <tr><td>Evaluación de Resultados</td><td>86.8</td></tr> <tr><td>Control Interno</td><td>83.4</td></tr> <tr><td>Gestión del Conocimiento</td><td>55.9</td></tr> <tr><td>Política de Gobierno Digital</td><td>66.7</td></tr> <tr><td>Política de Seguridad Digital</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>Política de Racionalización de Tramites</td><td>57.1</td></tr> <tr><td>Política de Gestión Documental</td><td>40.2</td></tr> <tr><td>Índice del Desempeño componentes MECI</td><td>83.4</td></tr> <tr><td>C4 Componente en Actividades de Monitoreo Sistemática y Orientadas a la Mejora</td><td>88.7</td></tr> <tr><td>C3 Componente Actividades de Control Efectivas</td><td>77.3</td></tr> <tr><td>C5 Componente Información y Comunicación Relevante y oportuna para el Control</td><td>66.7</td></tr> </table> La Oficina de Control Interno invita a los líderes de las políticas del MIPG evaluar y atender las recomendaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en atención a las responsabilidades de los diferentes actores dentro del Sistema de Control Interno, en el marco de las líneas de defensa que conforman la CPSM.	Índice de Desempeño Institucional	76.3	Direccionamiento Estratégico y Planeación	91.7	Evaluación de Resultados	86.8	Control Interno	83.4	Gestión del Conocimiento	55.9	Política de Gobierno Digital	66.7	Política de Seguridad Digital	50.0	Política de Racionalización de Tramites	57.1	Política de Gestión Documental	40.2	Índice del Desempeño componentes MECI	83.4	C4 Componente en Actividades de Monitoreo Sistemática y Orientadas a la Mejora	88.7	C3 Componente Actividades de Control Efectivas	77.3	C5 Componente Información y Comunicación Relevante y oportuna para el Control	66.7
Índice de Desempeño Institucional	76.3																											
Direccionamiento Estratégico y Planeación	91.7																											
Evaluación de Resultados	86.8																											
Control Interno	83.4																											
Gestión del Conocimiento	55.9																											
Política de Gobierno Digital	66.7																											
Política de Seguridad Digital	50.0																											
Política de Racionalización de Tramites	57.1																											
Política de Gestión Documental	40.2																											
Índice del Desempeño componentes MECI	83.4																											
C4 Componente en Actividades de Monitoreo Sistemática y Orientadas a la Mejora	88.7																											
C3 Componente Actividades de Control Efectivas	77.3																											
C5 Componente Información y Comunicación Relevante y oportuna para el Control	66.7																											
Informe de Seguimiento a la Ley de Transparencia	1	la CPSM cumple con los criterios definidos para cada una de las categorías y subcategorías que conforman la matriz de cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 para la vigencia 2024, expedida por la Procuraduría General de la Nación, con una calificación del 98%																										
Informe de Seguimiento a la Estrategia de la Comunicación.	1	La Oficina de Control Interno recomienda continuar con la revisión periódica de la información que se publica en el portal web institucional con el fin de mantenerla actualizada, en pro de beneficiar y satisfacer a todo los afiliados y ciudadanía en general.																										
Informe de Seguimiento a la Apropiación de Valores y Principios y Situaciones de Conflicto de Interés	1	Se enfatizo a los funcionarios nuevos de la realización del curso virtual de 20 horas dictado por la Función Pública, sobre Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, los cuales han sido atendidos en forma oportuna, según constancia expedida por el Departamento Administrativa de la Función Pública. Así, mismo a la participación de todos los Equipos Gestores de Integridad en el desarrollo de actividades lúdicas interactivas en el que se ha puesto a prueba el conocimiento de los valores																										

			que integran el código de integridad y los valores que rigen la entidad.	
	Informe de Seguimiento a la Política de Equidad de Género y Diversidad Sexual	1	Se concluye que la Caja de Previsión Social Municipal, dio cumplimiento a la implementación y actualización de la Política de Equidad de Género y Diversidad Sexual, resaltando a los colaboradores de la CPSM, el compromiso a promover acciones positivas para hacer efectiva la igualdad entre las personas, en oportunidades y trato, encaminadas a eliminar cualquier tipo de discriminación.	
	Informe de Seguimiento a los Mecanismos de Participación Ciudadana	1	El seguimiento a los mecanismos de participación ciudadana en la Caja de Previsión Social Municipal ha permitido identificar logros significativos en términos de retroalimentación ciudadana. Sin embargo, aún existen áreas claves que requieren atención, para incrementar la participación masiva de sus afiliados. Es necesario continuar ajustando los mecanismos para fortalecer la participación efectiva y equitativa en este mecanismo de participación ciudadana.	
	Seguimiento al Cronograma del Plan de Trabajo Gestión Ambiental	1	Se evidencio el cumplimiento al 100% de las actividades relacionadas en el cronograma del plan de trabajo, en ese sentido el grado de conformidad del mismo cumple en términos generales con lo establecido en el Plan de Gestión Ambiental.	
	Informe de Seguimiento al Cronograma de Trabajo de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	1	Se evidencio un cumplimiento del 99% de las actividades diseñadas para fomentar ambientes de trabajo seguros y saludables, en beneficio de promover el bienestar de todos los funcionarios de la entidad.	
	Seguimiento a la Política de Conocimiento e Innovación de la Entidad	1	Se concluye que la Caja de Previsión Social Municipal ha realizado avances significativos en la innovación del Conocimiento orientada a crear un entorno favorable para la innovación, potenciado en el uso del conocimiento institucional y mejorando la capacidad de adaptación a los cambios y necesidades de la entidad. Estas acciones no solo buscan mejorar la eficiencia interna sino establecer alianzas que enriquecen el capital intelectual de la entidad promoviendo soluciones innovadoras que benefician a los afiliados y a la ciudadanía en general.	

Informe de Seguimiento a la Política de Gobierno Digital	1	A partir del análisis realizado durante el seguimiento a la Política de Gobierno Digital en la Caja de Previsión se sugiere desarrollar e implementar un plan de capacitación específicamente a los afiliados sobre el uso de nuevas herramientas digitales que conlleven a una satisfacción optima en la prestación de los servicios en cuanto al trámite de solicitud de Cesantías y PQRSD,
Informe de Seguimiento a la Seguridad y Privacidad de la Información	1	se concluye que la Caja de Previsión Social Municipal, cumple de manera adecuada con los lineamientos establecidos en su política de seguridad de la información, implementando un entorno seguro y robusto para la gestión de la información, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, este compromiso se alinea con el cumplimiento de los objetivos misionales de la CPSM, garantizando la protección de la información y fortaleciendo la confianza de los afiliados y comunidad en general en los procesos informativos.
Informe de Control Interno Recomendaciones a Riesgos de la Entidad	1	De acuerdo a las revisiones realizadas a los Mapas de Riegos implementados en la entidad, se concluye que, en la Caja de Previsión Social Municipal, no se identificaron riesgos relacionados con prácticas corruptas dentro de la entidad, los controles de integridad y las políticas de transparencia se encuentran bien establecidos y se cumplen de manera rigurosa.
Informe de Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	1	Se concluye que la Caja de Previsión Social Municipal, dio cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones, el seguimiento realizado por parte de la oficina de control interno evidencio una visión clara sobre la eficiencia y transparencia de las adquisiciones realizadas, de 26 actividades que se les asigno presupuesto únicamente 4 no se ejecutaron por situaciones ajenas a su realización.
Total	25	

5.2.4 Informes de Comités Interinstitucional de Coordinación de Control Interno

COMITES NTERINSTITUCIONALES DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO		
Nombre	Elaborados en la Vigencia 2024	Resumen de las Conclusiones y Recomendaciones
Comites	7	En cuanto a los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, de acuerdo al Plan Anual de Auditorias se Programaron 2, sin embargo, en el transcurso del año se realizaron 7 comités, los cuales se encuentran soportados en Actas.

5.2.5 Otras Actividades:

OTROS		
Nombre	Elaborados en la Vigencia 2024	Resumen de las Conclusiones y Recomendaciones
Boletín Fomento de la Cultura del Control 2024	1	Se socializo un boletín en el cual se resaltaron las principales herramientas del Autocontrol con el fin de que cada uno de los funcionarios, fortalezca el cumplimiento de las metas individuales de trabajo, para lograr el objetivo misional de la entidad.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendación:

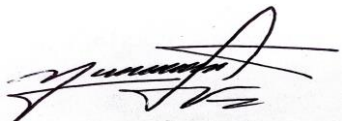
Aunque no se identificaron hallazgos se recomienda realizar una revisión periódica de los procedimientos para asegurar que sigan siendo pertinentes y eficaces frente a cada uno de los procesos existentes en la Caja de Previsión Social Municipal.

Conclusión:

Se concluye que la Oficina de Control Interno ha cumplido satisfactoriamente con la programación de las actividades plasmadas en el Plan de Auditorias de la Vigencia 2024, asegurando el cumplimiento de las normativas, la mejora de los controles internos y la gestión eficiente de los Recursos Públicos

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga (CPSM) ha venido diversificando su portafolio de inversiones mediante la constitución de CDTs y CDATs en las diferentes entidades financieras, al cierre de vigencia de 2024 se cuenta con un total de \$34.885.298.303,87 colocados en CDTs.

La colocación de recursos se ha distribuido entre diferentes emisores que cumplen con los requisitos establecidos en la CPSM. Cabe aclarar que los CDATs son recursos de ahorro no negociables que se mantienen en una entidad financiera con una tasa de interés favorable que beneficia los rendimientos financieros de la CPSM.



NUBIA ESTHER LEON VILLALBA

Jefe de Oficina de Control Interno.